

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

18 JUL 2018

RES. H. N° 0869/18

Expte Nº 4.462/18

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Mariana Ibarra, miembro del equipo docente de la cátedra "Instituciones y Grupos", de la carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad, en la que solicitan aval académico a la realización del "Taller de deporte y género", el que se llevó a cabo el 14 de julio ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica, la propuesta realizada es una actividad de extensión de la cátedra "Instituciones y Grupos"; y se enmarca en el ciclo de talleres: "Pateando mandatos: futbol, mujeres y comunicación", y que tiene como objetivos: promover espacios de reflexión sobre las representaciones que circulan sobre las jugadoras de futbol en la prensa local, considerando particularmente el uso de estigmas y estereotipos; favorecer la participación de periodistas en la construcción de discursos alternativos y con perspectiva de género para deconstruir los abordajes discriminatorios y sexistas en torno al futbol; entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, teniendo en cuenta el aval correspondiente de la Escuela de Cs. de la Comunicación, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 17 de julio de 2018) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO <u>Aval Académico</u> a la realización del "TALLER DE **DEPORTE Y GÉNERO"**, el que se llevó a cabo el 14 de julio de 2018, como una actividad de extensión de la cátedra "Instituciones y Grupos", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y se enmarca en el **Ciclo de Talleres: "Pateando mandatos: futbol, mujeres y comunicación"**

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Comunicación y Centro de Estudiantes.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA. Dr. ANGEL ALEXANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa